

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 338/20

Rivera, 29 de noviembre del 2020.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera exhorta a la población a evitar aglomeraciones y recuerda que el distanciamiento físico sostenido, el uso de tapabocas y la higiene de manos son las herramientas más importantes para ganarle al Coronavirus.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera pone en conocimiento que a partir del 15 de noviembre de cada año y hasta la segunda quincena de abril del siguiente año queda prohibida la realización de fuegos y quemas de cualquier tipo al aire libre en todo el territorio nacional. De esta forma se exhorta a la población a su cumplimiento y evite sanciones. "Prevenir es beneficio para todos". Decreto N° 436/07 – plan general de acción para la prevención, alerta y respuesta de Incendios Forestales.

AMP. PARTE N° 149/19 – INCAUTACIÓN DE VEHÍCULOS - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido el 28/05/2019; cuando efectivos de la Dirección de Investigaciones realizaron una inspección en una finca en calle Eduardo Pachiarotti, Barrio Caqueiro, donde intervienen a **un masculino de 38 años de edad**, e incautan **una Camioneta marca Chevrolet, modelo C10, matrícula brasileña y una Camioneta marca Toyota Hilux, matrícula brasileña**; cuyos vehículos poseían irregularidades en la documentación. En la ocasión la Fiscalía dispuso: **"Incautación de vehículos y el masculino sea emplazado"**.

Continuando se presentó ante la Sede y finalizada la instancia el Magistrado de Turno dispuso: **"CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE CONTRABANDO EN CONCURRENCIA FORMAL CON UN DELITO DE RECEPCIÓN, A LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA"**.

PERSONA INTERVENIDA:

En la mañana de ayer, efectivos de Seccional Novena, concurren al Nosocomio Local, donde intervinieron a **un masculino de 25 años de edad**, el cual se encontraba en aparente estado de ebriedad, provocando desorden y realizando amenazas transeúntes en el estacionamiento. Realizado test de espirometría arroja **1,714** gramos de alcohol por litro de sangre. Enterado Fiscalía y Juzgado de Faltas, dispuso: **"SE DE CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL JUEZ DE FALTAS Y LUEGO QUE RECUPERE ESTADO SE LO PERMITA RETIRAR"**.

HURTO:

De una finca en calle Tranqueras, Barrio Don Bosco, hurtaron **una notebook marca Lenovo**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

HURTO:

Del garaje de una finca en calle Ventura Píriz, Barrio Saavedra, hurtaron **un celular marca Samsung modelo J6**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

HURTO:

Del frente de una finca en calle Dr. Migliario, Barrio Insausti, hurtaron una Video Cámara y ocasionaron daños en otra.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Zona Operacional I.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO, FRACTURA DE PIERNA DERECHA”, fue el dictamen médico, para el conductor de una moto marca Winner modelo Strong, quien en la noche de ayer, en calles Chasques de los Santos entre Pablo Zufriategui y Simón del Pino, chocó con una Camioneta marca Chevrolet, que allí se encontraba estacionada.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO LEVE”, fue el dictamen médico, para un peatón, quien en la noche de ayer, en Avda. Brasil y calle Luis Alberto de Herrera, fue embestido por un Auto marca VW, cuyo conductor se retiró sin prestarle auxilio.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO MODERADO”, fue el dictamen médico, para el conductor de una moto marca Winner modelo Bis Pro, quien en la noche de ayer, en calles Agraciada y Florencio Sánchez, chocó con una Camioneta marca Chevrolet modelo S10, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADA LEVE”, fue el dictamen médico, para la acompañante de una moto marca Winner modelo Orion, cuyo conductor resultó ileso, quienes en la madrugada de hoy, en Bvard. Pte. Viera y Dr. Royol, desvían un Auto marca Chevrolet Celta, cuya conductora resultó ilesa y se caen al pavimento.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.